

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO**  
**SUBDELEGACIÓN DEL GOBIERNO EN SORIA****NOTIFICACIÓN ACUERDOS DE INICIACIÓN DE EXPEDIENTES SANCIONADORES**

Por esta Subdelegación del Gobierno, se ha procedido a dictar los correspondientes Acuerdos de Iniciación, por la presunta comisión de una infracción administrativa a la norma que, así mismo se especifica, a:

Nombre y apellidos: Cristian Rafael Díaz Areu

NIF: 45910574K

Número Expediente Sancionador: SO-209/2012

Último domicilio conocido: Puçol (Valencia), C/ San Antoni 118 Bj

Nombre y apellidos: Pedro Carlos David Castillo

NIF: 51942316J

Número Expediente Sancionador: SO-210/2012

Último domicilio conocido: Madrid (Madrid), C/ de La Albufera, 115, 2, D

Nombre y apellidos: David García Jiménez

NIF: 72891154Z

Número Expediente Sancionador: SO-228/2012

Último domicilio conocido: Almazán (Soria), Pl. de La Concordia, 8, 1º A

Nombre y apellidos: Dominika Stanislawa Karpowicz

NIE: X0869965J

Número Expediente Sancionador: SO-231/2012

Último domicilio conocido: Segovia (Segovia), Pl. Cirilo Rodríguez, 2, B, 2

Nombre y apellidos: David Vázquez Carrera

NIF: 18054244A

Número Expediente Sancionador: SO-234/2012

Último domicilio conocido: Huesca (Huesca), Urbz. Cerro San Jorge 9

Nombre y apellidos: Luis Manrique Negro

NIF: 16809309N

Número Expediente Sancionador: SO-245/2012

Último domicilio conocido: Soria (Soria), Travesía Teatinos, 4, 2, A

Norma infringida: Drogas - LO 1/1992 - 25.1: Consumo / Tenencia de drogas / Abandono de útiles, en lugares públicos, si no es infracción penal.

De acuerdo con lo establecido en el párrafo segundo de la Disposición Adicional Cuarta, de la Ley 6/1997, de 14 de abril, de Organización y Funcionamiento de la Administración General del Estado (B.O.E. nº 90, de 15-4-97) e intentada sin efecto la notificación a los domicilios indicados, se hace público el presente edicto, a los efectos de lo dispuesto en el artículo 59) de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, (B.O.E. nº 285, de 27-11-92), modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero (B.O.E. nº 12, de 14-01-99); y se les emplaza, como interesados, para la vista de los aludidos expedientes, dentro del plazo de 15 días hábiles, contados desde el si-



## Boletín Oficial de la Provincia de Soria

Núm. 88

Viernes, 3 de Agosto de 2012

guiente al de la finalización de la publicación de este anuncio, a fin de que puedan formular las alegaciones que consideren oportunas, pasados los cuales sin que se hayan efectuado, se continuará con la tramitación de los mismos.

Soria, 20 de julio de 2012.– El Subdelegado del Gobierno Acctal., Efrén Martínez García. 1809

BOPSO-88-03082012